**Intervención de Cuba en ocasión del examen de Togo. 26º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 31 de octubre de 2016.**

Señor Presidente

Damos una cordial bienvenida a la delegación de Togo y le agradecemos por la presentación de su informe nacional al mecanismo del Examen Periódico Universal.

Reconocemos los esfuerzos del país para cumplir sus compromisos en el contexto del EPU. En ese sentido, ha emprendido diversas iniciativas para aplicar todas las recomendaciones aceptadas, como la armonización de la legislación nacional con los instrumentos internacionales ratificados por el país, la aprobación de políticas y programas nacionales y sectoriales y la ratificación de instrumentos internacionales de derechos humanos.

Destacamos la aprobación por la Asamblea Nacional en 2016 de una nueva Ley Orgánica relativa a la Composición, Organización y Funcionamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. También resaltamos la Estrategia de Crecimiento Acelerado y de Promoción del Empleo (SCAPE 2013-2017), instrumento unificador de la lucha contra la pobreza en Togo.

Recomendamos a Togo:

1. Elaborar y ejecutar un plan de acción de educación en materia de derechos humanos.
2. Intensificar la lucha contra la violencia contra la mujer y la niña y proseguir la lucha contra los estereotipos.

Le deseamos a Togo éxitos en su examen.

Muchas gracias.